



Expediente: PASA 11/2024

Previa su fiscalización preceptiva, se somete a la aprobación del Director Gerente el presente expediente y respectivo gasto, cuyo detalle se especifica a continuación:

**OBJETO:** Servicio Impartición Talleres de Neuropsicología

**Procedimiento de Adjudicación:** Abierto Simplificado Abreviado

**Importe de la aprobación del gasto:** 22.437,89 con la siguiente distribución:

Anualidad	Centro	Aplicación Presupuestaria	Importe
2024	1003-1580	3131 2279	20.554,99 €
2025	1003-1580	3131 2279	1.882,90 €
Total			22.437,89 €

**Documentación que se adjunta:**

Orden de Inicio.  
Memoria Justificativa.  
Documentos contables RCTA  
Pliego de cláusulas administrativas particulares  
Informe del Servicio Jurídico.  
Pliego tipo contrato de servicios  
Pliego de Prescripciones Técnicas.  
Memoria del Curso.

**PROPUESTA**

Bergondo a fecha de firma electrónica,  
LA ADMINISTRADORA

Fdo.: Ariana Espiñeira García

VISTA la propuesta realizada una vez completado el expediente de contratación y habiendo sido sometido al trámite de fiscalización previa, esta Dirección Gerencia, ejerciendo las atribuciones de órgano de contratación conferidas en el punto primero apartado 4.2.a) de la Resolución de 28 de julio de 2021, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, sobre delegación de competencias en sus órganos centrales, territoriales y centros de competencia estatal.

**ACUERDA**

**Aprobar**, según lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y el correspondiente gasto por importe de **22.437,89 €** euros con cargo a la aplicación presupuestaria 1003-1580-3131-2279, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del Servicio de **Impartición de los Talleres de Neuropsicología**.

Bergondo a fecha de firma electrónica,

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: D. Francisco Javier Nieto Pol

CORREO ELECTRÓNICO:

[bergondo@imserso.es](mailto:bergondo@imserso.es)

Lugar Fioibre nº110 Moruxo  
15165 Bergondo  
(A CORUÑA)  
TEL: 981 79 16 70  
FAX: 981 79 16 72

CSV : GEN-3cc0-e365-cbaa-1253-2111-2281-dd5d-ed0d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ARIANA ESPÍNEIRA GARCÍA | FECHA : 08/11/2023 11:53 | Sin acción específica



CSV : GEN-5106-44f2-7c89-0f4e-72f8-3fa6-4c87-0f12

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 08/11/2023 11:55

FIRMANTE(2) : FRANCISCO JAVIER NIETO POL | FECHA : 17/11/2023 11:04 | Sin acción específica

